

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 29/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320150166700	Ejecutivo Conexo	PABLO EMILIO GUTIERREZ LOPEZ	COLPENSIONES	Auto decreta embargo ordena oficiar a Bancolombia, Requiere parte demandante retirar oficio de embargo. ger	28/09/2023		
05001310500320160102700	Ejecutivo Conexo	MIBIA HERRERA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto requiere parte demandante impulsar proceso. Pone en conocimiento repuesta de Bancolombia., ger	28/09/2023		
05001310500320190026700	Ordinario	JHON EDILSON DELGADO PALACIO	ARNULFO GABRIEL MARQUEZ CARRILLO	Auto requiere apoderado parte demandada VIVA impulsar tramite procesal. reconoce personeria apoderado Viva. ger	28/09/2023		
05001310500320190053000	Ordinario	GERMAN DARIO OSORIO ARENAS	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia CONDENA -APELAN	28/09/2023		
05001310500320190067000	Ordinario	LUIS FERNANDO MORENO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTA , ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	28/09/2023		
05001310500320200006500	Ordinario	WILLTHEMAN CUERVO PEREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por motivo de los escrutinios, se aplaza la audiencia que estaba programada para el 2 de noviembre de 2023 a las 2:00 p.m., en consecuencia, se fija nueva fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	28/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050032020009700	Ordinario	FERNANDO WALTER UPEGUI ZAPATA	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES COPATRA LTDA	Acta audiencia SE FIJA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 18 de JULIO de 2024 a las 2:00 P.M. La cual se realizará de forma presencial- fisica en la sala de audiencias del despacho ubicada en el edificio José Félix de Restrepo piso 9.	28/09/2023		
05001310500320210014500	Ordinario	JUAN ALBERTO DIEZ ZULUAGA	PROTECCIÓN S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. ordena copias y archivo. jf	28/09/2023		
05001310500320210016300	Ordinario	LILIANA CORREA HENAO	PORVENIR S.A.	Acta audiencia sentencia. condena apelan. jf	28/09/2023		
05001310500320210022300	Ordinario	MARÍA ESPERANZA SANJUAN LÓPEZ	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Por motivo de los escrutinios, se aplaza la audiencia que estaba programada para el 2 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m., en consecuencia, se fija nueva fecha para realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia	28/09/2023		
05001310500320210036900	Ordinario	CLAUDIA MARCELA TELLE CHITIVA	ASEM ALSAADI	Acta audiencia Trámite y juzgamiento. condena. apelan. jf	28/09/2023		
05001310500320210037700	Ordinario	LIGIA INES PIEDRAHITA GUARIN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS, ORDENA COPIAS Y ARCHIVO	28/09/2023		
05001310500320210048100	Ordinario	OSCAR DE JESUS POSADA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior liquida y aprueba costas. ordena copias y archivo. jf	28/09/2023		
05001310500320230012500	Ordinario	LAURA XIMENA PEREZ MARTINEZ	ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S	Auto decide recurso mantiene vinculación. jf	28/09/2023		
05001310500320230013900	Ordinario	TERESA BAYONA PACHECO	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia completa septiembre 16 de 2024 hora 9:00 a.m. PRESENCIAL desde la sala de audiencias del JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, piso 9 del edificio José Félix de Restrepo-La Alpujarra, Oficina 905. jf	28/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320230014500	Ordinario	MARISELA ALVAREZ	PROTECCION	Auto pone en conocimiento releva curadora. jf	28/09/2023		
05001310500320230023300	Ordinario	HENRY ALVAREZ MARTÍNEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia COMPLETA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 09:00 A.M., finalizada esta audiencia el juzgado se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO. Se REQUIERE a la AFP PORVENIR SA. jf	28/09/2023		
05001310500320230031700	Ordinario	SANDRA MILENA ROMERO SALGADO	PORVENIR S.A	Auto admite demanda vincula. jf	28/09/2023		
05001310500320230033600	Ordinario	MANUELA CABRERA ANGEE	COLPENSIONES	Auto admite demanda jf	28/09/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)